

97. De todo lo que se ha dicho acerca de las causas se inferen dos consecuencias inmediatas: primera, que la causa y el efecto son dos cosas distintas: segunda, que la causa existe primero que el efecto. No es necesario que exista primero en tiempo: basta que nuestra razón no conciba una cosa sino como posterior á otra. Esta prioridad se llama de *razón*; y aquella, de *tiempo*.

98. Por consiguiente, una cosa no puede ser causa de sí misma, por que entónces la causa y el efecto ya no serian dos cosas distintas, y sucedería tambien que una cosa sería al mismo tiempo primera y postrera á sí misma, lo cual es un absurdo. Por esta última razón dos cosas no pueden ser recíprocamente causas y efectos de sí mismas.

*De las especies.*

99. La *sustancia* y el *modo*, lo *finito* y lo *infinito* son las cuatro especies mas generales en que los metafísicos han distribuido el *ente*. Llamamos *sustancia* á un ser que no necesita para subsistir de estar apegado á otro: por ejemplo, un hombre, un animal, un cuerpo cualquiera; y llamamos *modo* al que necesita de estar apegado á un objeto, como el color, la figura &c.<sup>a</sup> &c.<sup>a</sup>. Designan con el nombre de *finito* lo que está circunscrito dentro de ciertos límites de entidad y perfección; y llamamos *infinito* al *ente* que es tan grande y tan perfecto, que no pueda ya concebirse ni existir otro mayor ni mas perfecto.

100. La *sustancia* se divide en *creada* é *increada*; la primera ha tenido una causa que la produzca; la

segunda no tiene principio ni origen, ha existido siempre, y por consiguiente no reconoce causa ninguna.

101. Por último, toda *sustancia* es racional ó irracional: en el primer caso, se llama *persona*; en el segundo, *supuesto*.

*De las propiedades.*

102. Todas las cualidades que le convienen á un objeto se llaman *propiedades*. Estas son de dos modos, absolutas y relativas: las primeras le convienen al objeto considerado en sí mismo y sin atender á otro objeto ninguno: las segundas solo pueden concebirse comparando dos objetos.

103. Las *propiedades absolutas* del *ente* son estas: *unidad*, *verdad* y *bondad*. La *unidad* consiste en que el *ente* sea uno: es de tres maneras; *metafísica*, *física* y *moral*: la primera conviene á los objetos simples y excluye por lo mismo toda composición: la segunda es la reunión de muchas partes que constituyen un todo: la tercera, es la reunión de muchos objetos distintos considerados bajo un aspecto comun, y que por lo mismo se supone que forman un todo moral. La primera *unidad* conviene á los espíritus; la segunda, á los cuerpos; la tercera, á toda clase de comunidad ó reunión que pueda considerarse bajo un aspecto comun: v. g. un ejército, una ciudad, una familia; y tambien puede decirse, un rebaño, una manada &c.<sup>a</sup> No deben confundirse estas dos palabras, *uno* y *único*. Lo primero no excluye la existencia de otras unidades; lo segundo la excluye: v. g. Homero es *un* Poeta, como lo fueron otros muchos;

pero es el *único* autor de la Iliada.

104. La *verdad* con relacion al entendimiento, es la conformidad de nuestros juicios con las cosas; pero con relacion á las cosas mismas y en el orden metafísico, es la conveniencia que tienen entre sí todas las cualidades constitutivas del objeto. En este sentido la verdad se confunde con la posibilidad; y como nada puede existir sin ser posible, nada existe sin ser verdadero: luego todos los seres son metafísicamente verdaderos.

105. La bondad metafísica de las cosas consiste en su capacidad para llegar á su fin, y pues todo lo que Dios ha hecho tiene semejante capacidad, puede concluirse rectamente que todas las cosas son metafísicamente buenas. Hemos hablado de las propiedades absolutas del *ente*: pasemos á las relativas.

106. Las más comunes son cuatro: *identidad, distincion, semejanza y diversidad*. La *identidad* consiste en la perseverancia del objeto en un mismo estado sustancial: v. g. una piedra, aun cuando varíe de local, siempre es la misma y tiene por consiguiente el carácter de identidad. La *distincion* consiste en la negacion de identidad: aquellas cosas pues se distinguen entre sí, de las cuales una no es la otra.

107. Dos personas ó dos cosas son tan parecidas, que seria fácil equivocarlas; ó tan diferentes, que no seria posible confundirlas. En el primer caso tienen la relacion de semejanza; y en el segundo la relacion de diversidad. Está visto pues en qué consisten la *semejanza* y la *diversidad*. La primera resulta de la concurrencia de tantas cualidades idénticas en los objetos, que seria necesario mucho exámen pa-

ra conocer sus diferencias características: la segunda, de la concurrencia de cualidades tan diversas, que no seria posible confundirlos.

108. ¿En qué consiste pues la relacion? El fundamento de ella está en los objetos; pero no existe miéntras ellos no se comparan. Luego las relaciones, propiamente hablando, son ciertas ideas que el entendimiento se forma por medio de la comparacion acerca de la identidad, distincion, semejanza, diversidad, ú otras cualidades de los objetos.

#### De la duracion.

109. Hai en el idioma dos palabras que todo el mundo entiende, y que pretender definir las seria oscurecerlas. Estas dos palabras son las siguientes: *antes, despues*. De ellas podemos partir para formar alguna idea del tiempo. ¿Qué explican estas dos palabras? precisamente la idea de sucesion. La *sucesion* consiste pues en que un objeto cualquiera venga despues de otro. Esta circunstancia cabe en todos los objetos: en los espíritus se van sucediendo las ideas, como en los cuerpos los movimientos. Con este análisis ya podemos decir que el tiempo consiste precisamente en la sucesion. Nosotros pues tenemos una idea sensible del tiempo que pasamos, por la conciencia que tenemos de la sucesion de nuestras ideas. Cuando no estamos en estado de sentir esta sucesion, somos incapaces de conocer el tiempo, y por esta razon el que entra en un sueño profundo seria incapaz de apercibirse del tiempo que ha transcurrido desde que quedó dormido hasta que despertó, si la sucesion del movimiento de

los cuerpos no viniera á suplir á la falta de la conciencia interior de la sucesion de las ideas.

110. Definido el tiempo, puede ya formarse una idea sobre la *duracion del ente*. Supóngase que ha existido cierto tiempo: este tiempo que como se ha visto, no es mas que la sucesion, corresponde á una serie de sucesiones. Esta serie, semejante á una cadena, tiene un principio y un término; y entre este y aquel media un espacio de sucesiones: ¿en cuál de estas tres cosas consiste la duracion? no en la primera, por que entónces comienza; no en la segunda, por que entónces acaba: luego consiste precisamente en la tercera; y en este caso puede ser definida la duracion: *continuacion de la existencia*.

#### *Del método.*

111. Para obtener todos los resultados que hemos visto hasta aquí, no ha menester el alma por cierto de una facultad nueva, distinta de las que hemos recorrido; ¿pero el uso de estas mismas facultades nada exige del arte para proporcionar los resultados mas exactos y mas prontos? La experiencia nos enseña lo contrario: todos sabemos qué distancia tan grande media entre un hombre que cultiva su entendimiento y otro que lo abandona; entre aquel que ordena sus ideas y el que no las enlaza; entre el salvaje y el hombre civilizado, el rústico y el cortesano &; y todo esto nos conduce á reconocer que las facultades ya dichas no se han de aplicar de un modo caprichoso y arbitrario, sino con un tino particular, en un orden arreglado y con entera sujecion á un sistema fijo en

el curso de sus operaciones. Ahora bien: este sistema de reglas, á que debe sujetarse el sistema de nuestras facultades intelectuales, así para descubrir como para manifestar la verdad, es lo que se llama *método*.

112. El método se acomoda en un todo á las necesidades del entendimiento, pues este se conduce de una manera, cuando ignora en lo absoluto lo que desea conocer, y de otra, cuando conserva ya de antemano muchas nociones parciales sobre el objeto de sus investigaciones. En el primero de estos casos necesita proceder con mas detenimiento y escrupulosidad, recorrer una por una todas las ideas constitutivas del objeto, verlo primero dividido hasta en sus partes mas pequeñas, y contemplarlo despues en su conjunto: por que de otra manera le es imposible adquirir acerca de él aquel exacto conocimiento que se requiere para la invencion de la verdad. Para conseguir pues este resultado, separa por medio del juicio todas las partes constitutivas del objeto, se forma por medio de la atencion una idea distinta de cada parte, las recorre por medio de la reflexion, descubre por medio de la comparacion las relaciones que ligan entre sí á todas estas ideas parciales, y afirma por el juicio cada relacion á medida que la descubre. Hasta aquí tiene á la vista ya un conjunto de relaciones separadas: en seguida reflexiona sobre estas relaciones, las va comparando, va descubriendo entre ellas nuevas relaciones, las afirma por medio del juicio: y como este juicio está deducido de las primeros juicios que acaban de formarse sobre las primeras ideas, lo aplica ya bajo el carácter de racionio. Este ha descubierto hasta las últimas relaciones, ha venido uniendo

todas las partes, y cuando toca su término, el objeto examinado aparece ya presentando un todo, cuyas partes le son perfectamente conocidas. Este orden de procedimientos se conoce generalmente con el nombre de *análisis*, ó *método analítico*.

113. Pero hai otros casos en que ya se tienen muchos conocimientos del objeto, en que ya se comprende la clasificación de las ideas, su género, clases y especies. En tal caso, toda la investigación debe reducirse á saber, en cuál clase de las conocidas está colocado el objeto de que se trata. Como todo objeto tiene cualidades semejantes y cualidades diferentes, todo objeto debe hallarse colocado bajo el primer aspecto en una clase comun y bajo el segundo en una ménos general; y como el conocimiento de este objeto desconocido se reduce á saber, en cuál de las clases conocidas se comprende, toda la economía del acto intelectual en este caso se reduce á presentar reunidas la clase general y la clase distintiva del objeto: v. g., si se conocen ya las ideas comprendidas en la clase *animal* y en la especie *racional*, para expresar la naturaleza del hombre hasta decir sencillamente: *es un animal racional*: esta operacion sencillísima de reunir en una proposicion la clase comun y la clase distintiva, se conoce en las escuelas, como se ha visto, con el nombre de definicion. (1)

(1) De las definiciones pág. 76. § 78.

verdad general, afirman en seguida que el objeto disputado está ó no comprendido en ella, y concluyen afirmando la opinion que sostiene: v. g. si se duda que *Pedro es hombre*, dirian: *hombre es un animal racional*, añadirian: *Pedro es animal racional*, y concluirian: *luego Pedro es hombre*. Este sistema de procedimientos, en que se descende de lo mas general á lo mas particular, es lo que se llama en las escuelas *sinétesis* ó *método sintético*. Como se ha visto, este método supone conocidas ya las clases y especies, y comprendido en ellas el objeto de la investigación. Si falta pues alguno de estos dos requisitos, el método sintético solo sirve para recargar inútilmente la memoria, y sustituir á la exactitud filosófica la insoportable pedanteria de muchas escuelas.

114. De todo lo que se ha dicho resulta, que el entendimiento unas veces consigue su objeto, otras carece de él, y otras adquiere resultados contrarios. Estos tres estalos corresponden á tres palabras que los designan: el primero, al *conocimiento*; el segundo, á la *ignorancia*; el tercero, al *error*. El conocimiento resulta del buen método; la ignorancia, de la inaccion del espíritu, y el error, del mal uso de las facultades intelectuales. Para salir de la ignorancia y evitar el error, se requieren pues dos cosas: primera, no tener impedido el uso del entendimiento; segunda, dirigirlo bien. En uno y otro caso, se designa con el nombre de *razon* lo que acabamos de decir; mas con esta diferencia, de que en el primero, la *razon* se considera como *facultad*; y en el segundo, como *operacion*. En el primer caso, la *razon* es un patrimonio de casi todos, en el segundo, un privilegio de los hombres

bien formados. La razon, pues, es la *apituid para usar de las facultades del entendimiento*; y tomada en un sentido mas estricto, es el *buen uso de estas mismas facultades*.

115. Hasta aquí hemos recorrido las facultades del entendimiento, buscado sus relaciones, y hecho ver sus resultados mas importantes. Pasemos ahora á tratar del objeto el entendimiento que es la verdad.

#### ARTICULO SEGUNDO. (1)

##### *Del objeto del entendimiento.*

116. El conocimiento de las facultades del entendimiento, la existencia de las cosas, las relaciones mas ó ménos directas que todas ellas tienen con aquel, y la escala casi indefinida que nos manifiesta todo el sistema de investigacion, suspende naturalmente, á lo ménos por un instante, nuestro espíritu y nos obliga á preguntarnos á nosotros mismos: ¿cuál es por último el objeto importantísimo del entendimiento, de esta potencia maravillosa que todo lo penetra, que todo pretende sujetarlo á su imperio, que se esfuerza por descubrir, no solamente lo que hai, sino tambien lo que debe haber; y que desdeñando por último cuanto es capaz de contener su vuelo, salva los límites de la existencia, y se remonta con audacia hasta la region de los posibles? Sin duda que el entendimiento tiene un objeto grande, importante, mui estrechamente unido con la naturaleza

(1) En la pág. 44 se puso por un equívoco: *SECCION PRIMERA*: lease: *ARTICULO PRIMERO*.

y el destino del hombre: este objeto es el conocimiento perfecto de las cosas y de sus relaciones, es decir, el conocimiento de la *verdad*.

117. La verdad es *lo que es*, se ha dicho con la mas profunda filosofía. Todo lo que existe presenta su existencia misma, como un testimonio de la razon que ha presidido á ella, y de la causa que le ha dado el ser. La posibilidad y la causa resuelven el gran problema de la existencia: la existencia está al alcance de todos; y no pudiendo explicarse el *por qué* ni el *cómo* de ella sin recurrir á su posibilidad y á su causa, es evidente que con solo saber *lo que es*, basta para comprender la posibilidad, como si dijéramos, la razon de la existencia, y el origen, es decir, la causa de la existencia. La existencia, la posibilidad y la causa, he aquí los tres puntos á que vienen á reducirse todas las cosas existentes ó posibles; y como fuera de esto no existe nada, puede decirse á la letra, que el conjunto de estas cosas constituye la esencia propiamente dicha, el fundamento del ser y por consiguiente la verdad.

118. La verdad puede considerarse bajo dos aspectos, esto es, ó en las cosas mismas, ó con relacion á nuestro entendimiento. Bajo el primer aspecto no se distingue de la esencia, es la misma verdad metafísica, de que hablamos en la *Ontología*: (1) bajo el segundo, es el conocimiento que tenemos nosotros de la posibilidad y de la existencia de las cosas.

119. No han faltado en diferentes épocas algunos hombres que abusando de sus facultades, han toma-

(1) Pág. 86. § 104.